



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RADIOACTIVA FM 88 CÍA. LTDA.

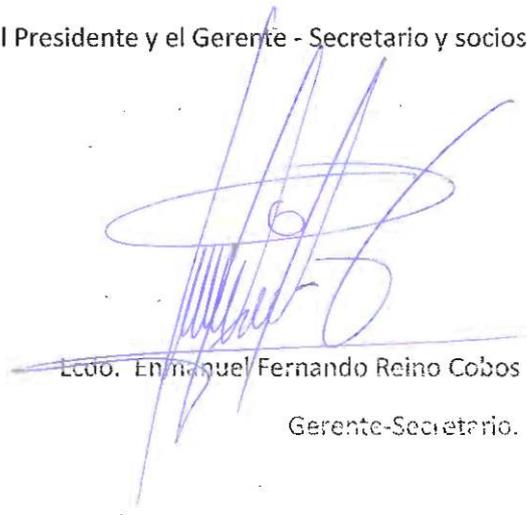
En la ciudad de Cuenca, hoy día martes veinte y seis de mayo del dos mil veinte, a las nueve horas diez minutos, en el domicilio de la compañía, y en el local ubicado en la calle Miguel Cordero y Avenida Paucarbamba edificio Work Center quinto piso oficina 508 de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía Radioactiva FM 88 Cía. Ltda.: Magister Enmanuel Fernando Reino Cobos, el señor Manuel Eugenio Reino Sánchez; propietarios del 90% y 2% de las participaciones, respectivamente. Preside el señor Manuel Eugenio Reino Sánchez, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el gerente Magister Enmanuel Fernando Reino Cobos, quien informa a la presidencia que existe "quorum", por encontrarse representado el 92 por ciento del capital social pagado, por lo que el presidente declara instalada la sesión. A continuación, se transcribe el texto de la convocatoria escrita cursada: "De conformidad con lo establecido en el estatuto, "CONVOCATORIA A SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RADIOACTIVA FM 88 CÍA. LTDA. De conformidad con lo establecido en el estatuto, convoco a los socios de la Compañía Radioactiva FM 88 Cía. Ltda., a sesión ordinaria de Junta General, a llevarse a cabo el día martes 26 de Mayo del 2020, a las 08h00, para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del "quórum"; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Conocimiento y resolución del informe del Gerente; 4. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 5. Conocimiento y resolución de la distribución de los beneficios sociales del año 2019; 6.- Omisión de auditoría externa según normativa de la Superintendencia de Compañías; 7.- Nombramiento de Presidente y Gerente de la Compañía . La sesión se llevará a efecto en el domicilio de la Compañía, en el local ubicado en la calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba, edificio Work Center quinto piso, oficina 508, de esta ciudad. Cuenca, 19 de mayo del 2020. Atentamente, Sr. Manuel Reino Sánchez.- Presidente. Nota: La documentación que se conocerá en la junta general se encuentra a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía (calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba, edificio Work Center quinto piso, oficina 508)".

Luego de la constatación de quórum y la lectura del orden del día, la junta resuelve aprobarlo con el voto del noventa y dos por ciento de las participaciones presentes. En el punto tres, el gerente da lectura de su informe, y la junta resuelve aprobarlo con el voto favorable del noventa y dos por ciento del capital pagado presente en la sala. En el punto cuatro, se conocen los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve y la junta resuelve aprobarlos con el voto favorable del 92% de las participaciones presentes. En el punto cinco, la junta conoce la propuesta de distribución de los beneficios sociales dos mil diecinueve, resolviendo enviar las utilidades a la cuenta "utilidades no distribuidas", considerando la situación de crisis económica por el covid 19, además la Junta recomienda solicitar financiamiento externo para inyectar liquides a la compañía, lo cual es aprobado sin modificaciones con el voto favorable del 92% de las participaciones. En el punto seis la Junta conoce la omisión de la Auditoría Externa según normativa de la Superintendencia de Compañías y como el total de activos no justifica dicha auditoría no se procede con la misma, aprobándose con el 92% de las participaciones presentes. En el punto siete, se resuelve con el noventa y dos por ciento del capital social presente, renovar al Señor Manuel Eugenio Reino Sánchez en la presidencia y al Magister Enmanuel Fernando Reino Cobos en la gerencia de la Compañía. Habiéndose conocido y resuelto la totalidad de los puntos constantes en el orden del día, la presidencia concede un receso para redactar el acta. A las diez horas treinta y seis (10h36) se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada, sin modificación, con el voto del noventa y dos por ciento del

capital pagado, presente en la sala. Para constancia, firma el Presidente y el Gerente - Secretario y socios que certifican.



Manuel Eugenio Reino Sanchez
Presidente



Edo. Enrique Fernando Reino Cobos
Gerente-Secretario.